



**INFORME DE AVANCE
TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2014**



GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL
ENERO-SEPTIEMBRE 2014

DR. DAVID VEGA VERA
002
REGULAR DE LA ENTIDAD

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ
RESPONSABLE DE LA DGAS

002



IPFF INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)		IMPORTE DE LA VARIACIÓN [II-I]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	PROGRAMADOS [I]	CAPTADOS [II]		
INGRESOS PROPIOS ^{1/} (1)	16,687,599.45	16,687,599.45	0.00	No existe variación
- OTROS INGRESOS	16,687,599.45	16,687,599.45	0.00	
OTROS RECURSOS ^{2/}	-	-	0.00	
APORTACIONES DEL GDF	304,847,709.00	304,847,709.00	0.00	No existe variación
- CORRIENTES	304,847,709.00	304,847,709.00	0.00	
- CAPITAL				
TRANSFERENCIAS FEDERALES	4,670,494.00	4,670,494.00	0.00	No existe variación
- CORRIENTES	4,670,494.00	4,670,494.00	0.00	
- CAPITAL				
TOTAL	326,205,802.45	326,205,802.45		

1/ Se refiere a los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, así como por los órganos autónomos.

2/ Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en las otras fuentes de financiamiento.

(1) El importe de los otros ingresos al 30 de septiembre fue de \$19,322,515.48 impactando al presupuesto del tercer trimestre la cantidad de \$16,687,599.45 y la variación por \$2,634,916.03 afectando a trimestres posteriores.

NOTA:

En aras de fomentar el orden, la disciplina presupuestal y el apego a los postulados básicos, este Órgano Fiscalizador procedió a cerrar e informar el presente trimestre como "Contaduría Mayor de Hacienda", en el entendido que será hasta el cuarto trimestre del 2014 cuando se refleje la "sustitución del nombre" a "Auditoría Superior de la Ciudad de México".



ECG EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

CAP	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN		A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PROGRAMADO AL PERÍODO B) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO
	PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2	
TOTAL GASTO CORRIENTE	321,958,020.45	318,409,591.99	316,654,979.88	316,654,979.88	(3,548,428.5)	(1,754,612.1)	
1000	296,829,020.62	296,829,020.62	295,725,096.53	295,725,096.53	0.00	(1,103,924.09)	A) No existe variación. B) La variación corresponde principalmente a cuotas y aportaciones, que serán cubiertas en los primeros días del siguiente mes.
2000	4,327,631.12	4,009,525.51	4,009,525.51	4,009,525.51	(318,105.61)	0.00	A) La variación corresponde principalmente a adquisiciones de materiales y útiles de impresión y reproducción, así como a otros materiales necesarios para el desarrollo de la actividad sustantiva y que por sus características requiere de un tiempo de entrega mayor, destacando que esta entrega se espera a principios del siguiente mes. B) No existe variación.
3000	20,801,368.71	17,571,045.86	16,920,357.84	16,920,357.84	(3,230,322.85)	(650,688.02)	A) La variación corresponde principalmente al presupuesto comprometido para los servicios de luz, agua, teléfono y demás gastos fijos del mes y de los cuales se reciben las facturas el siguiente mes. B) La variación corresponde principalmente al impuesto sobre nóminas que será cubierto en los primeros días del mes siguiente.
4000							
TOTAL GASTO DE CAPITAL	4,247,782.00	192,782.00	192,782.00	192,782.00	(4,055,000.00)	0.00	
5000	4,247,782.00	192,782.00	192,782.00	192,782.00	(4,055,000.00)	0.00	A) La variación corresponde principalmente a la adquisición de equipo necesario para la realización de la actividad sustantiva de esta Contaduría, mismo que se encuentra en proceso de licitación y el cual en breve llegará a su conclusión para llevar a cabo la formalización contractual correspondiente. B) No existe variación.
6000							
7000							
TOTAL URG.	326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88	(7,603,428.46)	(1,754,612.11)	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO(Pesos con dos decimales)				VARIACIÓN	
				PROGRAMADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	PAGADO (4)	(5)=2-1	(6)=3-2
1	1	2	Gobierno Legislación Fiscalización	326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88	(7,603,428.46)	(1,754,612.11)
TOTAL				326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88			



APP-1 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
							FÍSICO		ICMPP (%) 2/1=(3)	PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) 5/4 (8)	IARCM (%) 3/8
							PROGRAMADO (1)	ALCANZADO (2)		PROGRAMADO (4)	DEVENGADO (5)	EJERCIDO (6)	PAGADO (7)		
1	1	2			Gobierno	Acción Permanente				326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88	97.7	97.7
				Legislación						326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88		
				Fiscalización						326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88		
			000	Transferencia a Órganos Autónomos			152	145	95.4	326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88		
				TOTAL URG						326,205,802.45	318,602,373.99	316,847,761.88	316,847,761.88		



**APP-2 EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
1	1	2		Gobierno Legislación Fiscalización 000 Transferencias a Órganos Autónomos	<p>A) La meta programada con recursos fiscales (141 auditorías) se cumplió en su totalidad, las 18 auditorías reprogramadas se concluyeron en el trimestre que se informa.</p> <p>En cuanto a las auditorías programadas con recursos federales (11), solicitadas por la Auditoría Superior de la Federación, 4 fueron concluidas en el trimestre que se informa, de las 7 restantes 2 se encuentran aprobadas y están por ser remitidas a los sujetos fiscalizados, las otras 5 están en aprobación del Auditor Superior de la Ciudad de México y programadas para ser concluidas en el cuatro trimestre de 2014.</p> <p>B) La variación obedece principalmente al presupuesto comprometido, derivado de procesos licitatorios que serán concluidos a la brevedad.</p> <p>C) No Aplica ya que la unidad de medida es: Acción Permanente.</p>



APP-3 AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL
FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 (PROFIS)

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO- SEPTIEMBRE 2014

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					AVANCE %			
						MODIFICADO (1)	PROGRAMADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	MODIFICADO (6)	PROGRAMADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	8/6*100 =(11)	8/7*100 =(12)	9/6*100 =(13)	9/7*100 =(14)
1	1	2	000	Gobierno Legislación Fiscalización Transferencia a Órganos Autónomos	Acción Permanente	11	4	4	36.4	100.0	5,708,380.00	4,670,494.00	4,078,346.92	4,078,346.92	4,078,346.92	71.4	87.32	71.4	87.32
TOTAL URG											5,708,380	4,670,494	4,078,347	4,078,347	4,078,347				

008

008



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: PROGRAMA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO EN EL EJERCICIO FISCAL 2014 (PROFIS)

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Para el ejercicio fiscal de 2014, la Auditoría Superior de la Federación, solicitó la realización de 11 auditorías financiadas con recursos del PROFIS; al cierre del tercer trimestre, 4 se encuentran concluidas, aprobadas y remitidas a los sujetos fiscalizados, de las 7 restantes, 2 concluidas, aprobadas y por remitirse a los sujetos fiscalizados y las otras cinco se encuentran en aprobación del Auditor Superior de la Ciudad de México.



PAR PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

ACCIÓN REALIZADA: Auditorías

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 1 Legislación

META FÍSICA PROGRAMADA AL PERÍODO: 152

META FÍSICA ALCANZADA AL PERÍODO 145

PRESUPUESTO PROGRAMADO : 326,205,802.45

PRESUPUESTO EJERCIDO : 316,847,761.88

A) Objetivo: Revisar y Fiscalizar la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2012.

B) Acciones Realizadas: Con recursos fiscales y de conformidad con el Programa General de Auditoría, se programó la realización de 141 auditorías orientadas a la revisión de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio de 2012; al tercer trimestre de 2014 fueron concluidas en su totalidad.

Por lo que respecta a las Auditorías financiadas con recursos federales, solicitadas por la Auditoría Superior de la Federación, se programaron 11 de las cuales al cierre del trimestre que se informa, fueron concluidas 4 (36.4%), de las 7 restantes (63.6%), 2 están concluidas, aprobadas y por enviarse a los sujetos fiscalizados y 5 se encuentran en aprobación del Auditor Superior de la Ciudad de México y programadas para ser concluidas en el cuarto trimestre de 2014.



IPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERIODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

PROGRAMA: (3)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: (4)

OBJETIVO (5)	NOMBRE DEL INDICADOR (6)	DIMENSIÓN A MEDIR (7)	MÉTODO DE CÁLCULO (8)	VALOR DEL INDICADOR (9)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR (10)	FRECUENCIA A MEDIR (11)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (12)
Fin: Verificar el cumplimiento del Programa de Fiscalización, Cuenta Pública del 2012.	Cumplimiento del Programa de Fiscalización.	Eficacia	<p>AUDITORÍA CONCLUÍDA</p> <p>_____ X 100</p> <p>AUDITORÍA PROGRAMADA</p>	<p>141</p> <p>_____ X 100 = 100 %</p> <p>141</p> <p>El Programa General de Auditoría para la revisión de la Cuenta Pública de 2012 incluye 153 auditorías; de las cuales inicialmente nueve se programaron para concluirse en 2013, y posteriormente se agregaron otras tres, para un total de 12, por lo que en 2014 se concluirán 141 auditorías. Derivado de lo anterior, 12 auditorías fueron concluidas en 2013; y de las restantes 141 que se programaron terminar en 2014, al cierre del presente informe 141 fueron concluidas y enviadas a los sujetos fiscalizados.</p>	100.0%	Trimestral	Informe de Avance del Programa General de Auditoría al 30 de septiembre de 2014.



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL	PROGRAMADO	EJERCIDO	
NO APLICA					
TOTAL					



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO (Pesos con dos decimales)				DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	SALDO	
NO APLICA					
TOTAL					



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	
Fecha de su constitución:	
Fideicomitente:	
Fideicomisario:	
Fiduciario:	
Objeto de su constitución:	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución:	
Objeto actual:	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido



PET PROYECTOS ETIQUETADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL D. F. PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

NÚMERO DE PROYECTO	PROYECTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			DESCRIPCIÓN
		APROBADO*	PROGRAMADO	EJERCIDO	
2	Cumplimiento de las funciones de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	24,057,477.00	24,057,477.00	24,057,477.00	Monto programado en el mes de julio de 2014, impactando el capítulo de gasto 1000 "Servicios Personales", a efecto de fortalecer la actividad sustantiva de esta Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF.
TOTAL URG		24,057,477.00	24,057,477.00	24,057,477.00	

* Se refiere al presupuesto aprobado en los Anexos III, IV, V y VI del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014.



REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 L0 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

FI	F	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
		REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
		TOTAL			

NO APLICA



REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

Table with 5 main columns: FI, F, MONTO (Pesos con dos decimales) [REINTEGRO, RENDIMIENTOS FINANCIEROS], FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CAUSAS DEL REINTEGRO. Includes a total row at the bottom.



ADPR-1 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
1000	268,537,753.16	296,829,020.62	Con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Contaduría Mayor de Hacienda, que es la Fiscalización, resulto necesario ampliar los recursos de este capítulo de gasto, con la incorporación de otros ingresos y los movimientos entre los demás capítulos.
2000	9,103,054.77	4,327,631.12	Con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Contaduría Mayor de Hacienda, que es la Fiscalización, resulto necesario ampliar los recursos del capítulo 1000, destacando que esta adecuación presupuestal se operó conforme a las sanas prácticas presupuestales y a la autonomía de este Órgano Fiscalizador.
3000	29,206,901.07	20,801,368.71	Con la finalidad de fortalecer la actividad sustantiva de esta Contaduría Mayor de Hacienda, que es la Fiscalización, resulto necesario ampliar los recursos del capítulo 1000, destacando que esta adecuación presupuestal se operó conforme a las sanas prácticas presupuestales y a la autonomía de este Órgano Fiscalizador.
5000	0.00	4,247,782.00	Con la finalidad de fortalecer la actividad sustancial de esta Contaduría Mayor de Hacienda, que es la Fiscalización, resulto necesario asignar recursos a este capítulo de gasto, con el objetivo de dotar del equipo necesario al personal para el desempeño de sus actividades.
TOTAL (7)	306,847,709.00	326,205,802.45	



ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 18 LO 00 CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO - SEPTIEMBRE 2014

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

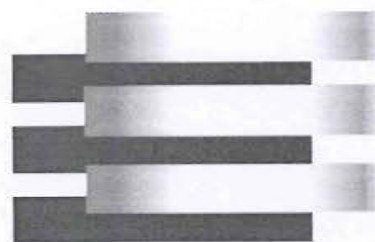
APROBADO:	MODIFICADO:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (MODIFICADO - APROBADO)	VARIACIÓN %: ((MODIFICADO - APROBADO)-1)*100
-----------	-------------	--	---

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
NO APLICA			
TOTAL			

^{1/} Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



ESTADOS PRESUPUESTALES Y NOTAS



CONTADURIA
MAYOR DE HACIENDA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBRO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3=1+2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (NOTA 1)	0.00	16,687,599.45	16,687,599.45	0.00	16,687,599.45		16,687,599.45
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS RECIBIDOS (NOTA 2)	306,847,709.00	2,670,494.00	309,518,203.00	0.00	309,518,203.00	101%	2,670,494.00
TOTAL	306,847,709.00	19,358,093.45	326,205,802.45	0.00	326,205,802.45		19,358,093.45

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

RUBROS DE LOS INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESOS MODIFICADO (3=1+2)	INGRESOS DEVENGADO (4)	INGRESOS RECAUDADO (5)	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN (6)	INGRESOS EXCEDENTES (5-1)
7 INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS							
7.1 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS							
7.2 INGRESOS DE OPERACION DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES							
7.3 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL							
7.4 INGRESOS PROPIOS (NOTA 1)	0.00	16,687,599.45	16,687,599.45	0.00	16,687,599.45		16,687,599.45
9 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS RECIBIDOS							
9.1 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO (NOTA 2)	306,847,709.00	2,670,494.00	309,518,203.00	0.00	309,518,203.00	101%	2,670,494.00
9.2 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO							
9.3 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES							
TOTAL	306,847,709.00	19,358,093.45	326,205,802.45	0.00	326,205,802.45		19,358,093.45

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DE INGRESOS POR RUBRO Y TIPO
(CIFRAS EN PESOS)

1) INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS (INGRESOS PROPIOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Propios	16,687,599.45
TOTAL	16,687,599.45

Este rubro se integra por estímulos fiscales correspondientes a la aplicación del Decreto por el que se otorgan diversos beneficios fiscales en materia del Impuesto Sobre la Renta, de derechos y de aprovechamientos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de diciembre de 2008, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos para la Federación para el ejercicio fiscal 2013, así como rendimientos financieros, aplicación de penalización a proveedores, reembolso de seguro, reintegro de llamadas no oficiales, entre otros.

2) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y DONATIVOS RECIBIDOS

CONCEPTO	PRESUPUESTO	
	ORIGINAL	IMPORTES
Presupuesto original asignado al mes de septiembre	304,847,709.00	
Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado	2,000,000.00	306,847,709.00
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas		225,310,236.38
(-) Reducciones líquidas y compensadas		205,952,142.93
(=) Presupuesto modificado al mes de septiembre		326,205,802.45

El presupuesto original corresponde a las ministraciones mensuales por concepto de recursos fiscales recibidas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, por el presupuesto que le fue asignado a esta Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

El presupuesto anual asignado para el ejercicio 2014, asciende a la cantidad de \$395,473,277.00 de acuerdo con lo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 2013, en este monto se incluye el importe de \$3,500,000.00 correspondiente al Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) 2014; adicional a los \$395,473,277, el Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014 (Anexo VI) autoriza un monto de \$24,057,477.00.

El 31 de marzo de 2014 fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación las Reglas de Operación del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado en el ejercicio fiscal 2014 y en las cuales se señala que el presupuesto autorizado asciende a la cantidad de \$5,708,380.00 calendarizados de enero a noviembre; por tal motivo fue necesario realizar y registrar en el sistema SAP una ampliación de recursos y una afectación compensada, esta última para reclasificar los recursos que originalmente la Secretaría de Finanzas (SEFIN) de la Ciudad de México había calendarizado de junio a diciembre.

Cabe destacar que al mes de septiembre, se han recibido recursos federales del Programa PROFIS por un importe de \$4,670,494.00

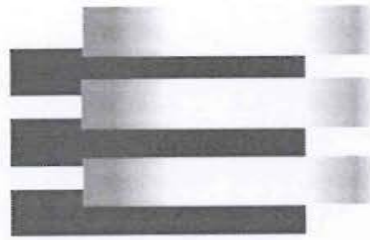
De acuerdo con el calendario presupuestal aprobado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SEFIN), en el mes de septiembre la ministración de recursos fiscales asciende a la cantidad de \$27,516,785.00 y la de recursos federales PROFIS asciende a la cantidad de \$500,000.00 y \$18,943.00 de ampliación.

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cabe destacar que con la entrada en vigor de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 09 de julio de 2014, esta Entidad de Fiscalización en aras de fomentar el orden, la disciplina presupuestal y el apego a los postulados básicos, procedió a cerrar e informar el presente trimestre como "Contaduría Mayor de Hacienda", en el entendido que será hasta el cuarto trimestre de 2014 cuando se refleje la "sustitución de nombre" al de "Auditoría Superior de la Ciudad de México".

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR CAPITULO DE GASTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

		EGRESOS APROBADO (1)	APLICACIONES/ (REDUCCIONES) (2)	EGRESOS MODIFICADO (3=1+2)	EGRESOS COMPROMETIDO (4)	EGRESOS DEVENGADO (5)	EGRESOS EJERCICIO (6)	EGRESOS PAGADO (7)	SUBEJERCICIO (8)
1000	SERVICIOS PERSONALES (NOTA 1)	268,537,753.16	28,291,267.46	296,829,020.62	0.00	1,103,924.09	295,725,096.53	295,725,096.53	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS (NOTA 2)	9,103,054.77	[4,775,423.65]	4,327,631.12	318,105.61	0.00	4,009,525.51	4,009,525.51	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES (NOTA 3)	29,206,901.07	[8,405,532.36]	20,801,368.71	3,230,322.85	650,688.02	16,920,357.84	16,920,357.84	0.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INT. (NOTA 4)	0.00	4,247,782.00	4,247,782.00	4,055,000.00	0.00	192,782.00	192,782.00	0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA								
7000	INVERSIONES FINANCIEROS Y OTRAS PROVISIONES								
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								
9000	DEUDA PÚBLICA								
TOTAL DE GASTO		306,847,709.00	19,358,093.45	326,205,802.45	7,603,428.46	1,754,612.11	316,847,761.88	316,847,761.88	0.00



CONTADURIA
MAYOR DE HACIENDA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS PRESUPUESTARIOS
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2014
(CIFRAS EN PESOS)

	EGRESOS APROBADO (1)	APLIACIONES/ (REDUCCIONES) (2)	EGRESOS MODIFICADO (3=1+2)	EGRESOS COMPROMETIDO (4)	EGRESOS DEVENGADO (5)	EGRESOS EJERCICIO (6)	EGRESOS PAGADO (7)	SUBEJERCICIO (8)
GASTO CORRIENTE	306,847,709.00	15,110,311.45	321,958,020.45	3,548,428.46	1,754,612.11	316,654,979.88	316,654,979.88	0.00
1000 SERVICIOS PERSONALES (NOTA 1)	268,537,753.16	28,291,267.46	296,829,020.62	0.00	1,103,924.09	295,725,096.53	295,725,096.53	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS (NOTA 2)	9,103,054.77	(4,775,423.65)	4,327,631.12	318,105.61	0.00	4,009,525.51	4,009,525.51	0.00
3000 SERVICIOS GENERALES (NOTA 3)	29,206,901.07	(8,405,532.36)	20,801,368.71	3,230,322.85	650,688.02	16,920,357.84	16,920,357.84	0.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
2 GASTO CAPITAL	0.00	4,247,782.00	4,247,782.00	4,055,000.00	0.00	192,782.00	192,782.00	0.00
1000 SERVICIOS PERSONALES								
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS								
3000 SERVICIOS GENERALES								
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS								
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INT. (NOTA 4)	0.00	4,247,782.00	4,247,782.00	4,055,000.00	0.00	192,782.00	192,782.00	0.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA								
7000 INVERSIONES FINANCIEROS Y OTRAS PROVISIONES								
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES								
9000 DEUDA PÚBLICA								
TOTAL DE GASTO	306,847,709.00	19,358,093.45	326,205,802.45	7,603,428.46	1,754,612.11	316,847,761.88	316,847,761.88	0.00

029

026

NOTAS A LOS ESTADOS ANALÍTICOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO POR TIPO Y OBJETO DEL GASTO

(CIFRAS EN PESOS)

1) SERVICIOS PERSONALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 1000	268,537,753.16
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	153,095,479.34
(-) Reducciones líquidas y compensadas	124,804,211.88
(=) Presupuesto modificado del capítulo 1000	296,829,020.62

Una vez que fue necesario fortalecer los recursos asignados originalmente a este capítulo de gasto, para hacer frente a los compromisos de pago, principalmente de nómina, se realizaron traspasos de recursos entre los capítulos de gasto.

Cabe reiterar que las adecuaciones presupuestales autorizadas y realizadas, fortalecieron el cumplimiento de la actividad sustancial de esta Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

2) MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 2000	9,103,054.77
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	27,647,750.43
(-) Reducciones líquidas y compensadas	32,423,174.08
(=) Presupuesto modificado del capítulo 2000	4,327,631.12

Como resultado de la aplicación del Acuerdo por el que se emiten las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal aplicables en esta Contaduría Mayor de Hacienda, así como los beneficios obtenidos en los procesos licitatorios, se obtuvieron disponibilidades presupuestarias, las cuales se utilizaron para apoyar a los otros capítulos de gasto, motivo por el cual, el importe que originalmente se asignó a este capítulo de gasto, fue sensible a una disminución.

Es importante señalar que las adecuaciones presupuestales neteadas que presentan los Estados Analíticos por (4,775,423.65), no afectaron el cumplimiento de las actividades que realiza esta Contaduría Mayor de Hacienda.

Destaca que según la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAS), al período se cumplió satisfactoriamente.

3) SERVICIOS GENERALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 3000	29,206,901.07
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	40,061,932.11
(-) Reducciones líquidas y compensadas	48,467,464.47
(=) Presupuesto modificado del capítulo 3000	20,801,368.71

Como resultado de la aplicación del Acuerdo por el que se emiten las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal aplicables en esta Contaduría Mayor de Hacienda, así como los beneficios obtenidos en los procesos licitatorios, se obtuvieron disponibilidades presupuestarias, las cuales se utilizaron para apoyar a los otros capítulos de gasto, motivo por el cual, el importe que originalmente se asignó a este capítulo de gasto, fue sensible a una disminución.

Es importante señalar que las adecuaciones presupuestales neteadas que presentan los Estados Analíticos por (8,405,532.36), no afectaron el cumplimiento de las actividades que realiza esta Contaduría Mayor de Hacienda.

Cabe señalar que según la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAS), se cumplió satisfactoriamente.

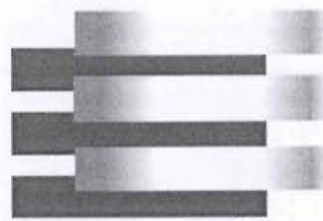
4) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 5000	0.00
(+) Ampliaciones líquidas y compensadas	4,505,074.50
(-) Reducciones líquidas y compensadas	257,292.50
(=) Presupuesto modificado del capítulo 5000	4,247,782.00

Con el objetivo principal de fortalecer la actividad sustancial de esta Contaduría Mayor de Hacienda, resulto necesario iniciar el proceso de adquisición de mobiliario y equipo, esto para el mejor desempeño de las funciones.

LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cabe destacar que con la entrada en vigor de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 09 de julio de 2014, esta Entidad de Fiscalización en aras de fomentar el orden, la disciplina presupuestal y el apego a los postulados básicos, procedió a cerrar e informar el presente trimestre como "Contaduría Mayor de Hacienda", en el entendido que será hasta el cuarto trimestre del 2014 cuando se refleje la "sustitución de nombre" al de "Auditoría Superior de la Ciudad de México".



CONTADURIA
MAYOR DE HACIENDA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS



	2014		2014
ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
Efectivo y Equivalentes	110,074.1	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	11,913.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	172.1	Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Derecho a recibir bienes o servicios		Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Largo Plazo	
Almacenes		Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	
Otros Activos Circulantes		Provisiones a Largo Plazo	
		Otros Pasivos a Largo Plazo	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	110,246.2	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	11,913.0
<u>ACTIVOS NO CIRCULANTES</u>		<u>PASIVOS NO CIRCULANTES</u>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	60,121.4	Títulos y Valores a Corto Plazo	
Activos Intangibles		Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	34,509.6	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	
Activos Diferidos		Provisiones a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		Otros Pasivos a Corto Plazo	81,964.0
Otros Activos No Circulantes			
		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	81,964.0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	79,777.5	TOTAL DE PASIVOS	93,877.0
TOTAL DE ACTIVOS	190,023.7		
		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	79,768.8
		Aportaciones	79,768.8
		Donaciones de Capital	
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</u>	16,377.9
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,377.9
		Resultados de Ejercicios Anteriores	
		Revalúos	
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		<u>EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚB./PATRIM.</u>	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	96,146.7
		TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	190,023.7

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

034

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

031

	2014	2013	VARIACIÓN	
			IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	110,074.1	116,677.6	-6,603.5	-5.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	172.1	158.6	13.5	8.5
Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
Inventarios				
Almacenes				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes				
Otros Activos Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	110,246.2	116,836.2	-6,590.0	-5.6
ACTIVOS NO CIRCULANTES				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	54,183.4	-17.7	-0.0
Bienes Muebles	60,121.4	58,482.3	1,639.1	2.8
Activos Intangibles				
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes				
Activos Diferidos	34,509.6		-34,509.6	-100.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	79,777.5	112,665.7	-32,888.2	-97.2
TOTAL DE ACTIVOS	190,023.7	229,501.9	-39,478.2	-102.9
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,913.0	11,561.9	351.1	3.0
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	11,913.0	11,561.9	351.1	3.0
PASIVOS NO CIRCULANTES				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía				
Provisiones a Largo Plazo	81,964.0	44,822.1	37,141.9	82.9
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	81,964.0	44,822.1	37,141.9	82.9
TOTAL DE PASIVOS	93,877.0	56,384.0	37,493.0	165.7
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	79,768.8	78,943.2	825.6	1.0
Donaciones de Capital	79,768.8	78,943.2	825.6	1.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO				
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	16,377.9	94,174.7	-77,796.8	-82.6
Resultados de Ejercicios Anteriores	16,377.9	94,174.7	-77,796.8	-82.6
Revalúos				
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESOS O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	96,146.7	173,117.9	-76,971.2	-81.6
TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	190,023.7	229,501.9	-39,478.2	84.2

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS


C. P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS


L. C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD


C. P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

035

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

2014

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

334,971.6

INGRESOS DE LA GESTIÓN

Impuestos
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social
Contribuciones de Mejoras
Derechos
Productos de Tipo Corriente
Aprovechamientos de Tipo Corriente
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios
Ing. no Comprendidos en las Fracc. de la Ley de
Ingresos, Causados en Ej. Fiscales Ant. Pendientes de

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

328,840.7

Participaciones y Aportaciones
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

328,840.7

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

6,130.9

Ingresos Financieros
Incremento por Variación de Inventarios
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia
Disminución del Exceso de Provisiones
Otros Ingresos y Beneficios Varios

746.9
0.0
0.0
75.9
5,308.1

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

318,409.5

Servicios Personales
Materiales y Suministros
Servicios Generales

296,829.0
4,009.5
17,571.0

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

0.0

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
Transferencias al Resto del Sector Público
Subsidios y Subvenciones
Ayudas Sociales
Pensiones y Jubilaciones
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
Transferencias a la Seguridad Social
Donativos
Transferencias al Exterior

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

0.0

Participaciones
Aportaciones
Convenios

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

0.0

Intereses de la Deuda Pública
Comisiones de la Deuda Pública
Gastos de la Deuda Pública
Costo por Coberturas
Apoyos Financieros

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

184.2

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones
Provisiones
Disminución de Inventarios
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia
Aumento por Insuficiencia de Provisiones
Otros Gastos

184.2

INVERSIÓN PÚBLICA

0.0

Inversión Pública no Capitalizable

0.0

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

318,593.7

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

16,377.9

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

036

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

033

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

	2014	2013	VARIACION	
			IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios				
Ing. no Comprendidos en las Fracc. de la Ley de Ingresos, Causados en Ej. Fiscales Ant.				
Pendientes de Liquidación o Pago				
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	328,840.7	359,162.2	-30,321.5	-8.4
Participaciones y Aportaciones				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	328,840.7	359,162.2	-30,321.5	-8.4
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	6,130.9	20,207.9	-14,077.0	-69.7
Ingresos Financieros	746.9	1,286.7	-539.8	-42.0
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones	75.9	72.0	3.9	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	5,308.1	18,849.2	-13,541.1	-71.8
				0.0
				0.0
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	334,971.6	379,370.1	-44,398.5	-11.7
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	318,409.5	285,195.4	33,214.1	11.6
Servicios Personales	296,829.0	264,799.2	32,029.8	12.1
Materiales y Suministros	4,009.5	4,992.1	-982.6	-19.7
Servicios Generales	17,571.0	15,404.1	2,166.9	14.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.0	0.0	0.0	0.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones				
Transferencias a Fidelicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	184.2	0.0	184.2	0.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones				
Provisiones				
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	184.2	0.0	184.2	0.0
INVERSIÓN PÚBLICA	0.0	0.0	0.0	0.0
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	318,593.7	285,195.4	33,398.3	11.7
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	16,377.9	94,174.7	-77,796.8	-82.6

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

037

034

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

	ORIGEN 2014	APLICACIÓN 2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		-6,603.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-13.5	
Derechos a Recibir Bienes o servicios		
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en proceso	17.7	
Bienes Muebles		1,639.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de bienes	34,509.6	
Activos Diferidos		
Estimación por pérdida o Deterioro de activos no circulantes		
Otros Activos no Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	351.1	
Documentos por pagar a corto plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVOS NO CIRCULANTES		
Provisiones a Largo Plazo		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por pagar a Largo plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	37,141.9	
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	825.6	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-77,796.8	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
Excesos o Insuficiencia en la Act. De la Hda. Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL	-4,964.4	-4,964.4

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

038

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

035

RUBROS	2014	2013
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ORIGEN	334,971.6	379,370.1
Impuestos		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios producidos en establecimientos del Gobierno		
Otras Contribuciones causadas por ejercicios anteriores		
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO		
Aportaciones del G.D.F.		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	334,971.6	379,370.1
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	328,840.7	359,162.2
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Otros	6,130.9	20,207.9
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
APLICACIÓN	318,409.5	285,195.4
Servicios Personales	296,829.0	264,799.2
Materiales y Suministros	4,009.5	4,992.1
Servicios Generales	17,571.0	15,404.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
FLUJOS NETOS DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	16,562.1	94,174.7
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	-93,349.1	0.0
Contribuciones de Capital	825.6	
Venta de Activos Físicos		
Otros	-94,174.7	
APLICACIÓN	32,704.0	0.0
Bienes Inmuebles y Muebles	32,870.5	
Contribuciones en Proceso (Obra Pública)	17.7	
Otros	-184.2	
FLUJOS NETOS DEL EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-60,645.1	0.0
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	37,479.5	0.0
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Incremento de Otros Pasivos	37,493.0	
Disminución de Activos Financieros	-13.5	
APLICACIÓN	0.0	0.0
Incremento de Activos Financieros		
Servicio de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos		
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	37,479.5	0.0
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-6,603.5	94,174.7
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	116,677.6	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	110,074.1	

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C. P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

L. C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

C. P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	HACIENDA / PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA / PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA / PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2012	88,868.5	0.0	51,806.7	0.0	140,675.2
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	29,752.3	0.0	0.0	0.0	29,752.3
Aportaciones	29,752.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0.0	0.0	(51,806.7)	0.0	(51,806.7)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	(51,806.7)	0.0	0.0
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Revalúos					
Reservas					
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2013	118,620.8	0.0	(0.0)	0.0	118,620.8
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2013	16,377.9	0.0	0.0	0.0	16,377.9
Aportaciones	16,377.9	0.0	0.0	0.0	16,377.9
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0.0	0.0	(38,852.0)	0.0	(38,852.0)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0.0	0.0	(38,852.0)	0.0	(38,852.0)
Resultados de Ejercicio Anteriores	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Revalúos					
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO 2014	134,998.7	0.0	(38,852.0)	0.0	96,146.7

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

040

037

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	204,056.1	1,316,943.2	1,330,975.6	190,023.7	-14,032.4
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>122,527.2</u>	<u>1,316,937.7</u>	<u>1,329,218.7</u>	<u>110,246.2</u>	<u>-12,281.0</u>
Efectivo y Equivalentes	122,425.9	1,316,638.8	1,328,990.7	110,074.0	-12,351.9
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	101.3	298.9	228.0	172.1	70.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Inventarios	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Almacenes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	<u>81,528.9</u>	<u>5.5</u>	<u>1,756.9</u>	<u>79,777.5</u>	<u>-1,751.4</u>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	54,165.7	0.0	0.0	54,165.7	0.0
Bienes Muebles	61,231.5	5.5	1,115.6	60,121.4	-1,110.1
Activos Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,868.3	0.0	641.3	-34,509.6	641.3
Activos Diferidos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros Activos No Circulantes	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD

C.P. FELIPE DE JESUS ALBA MARTÍNEZ

L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

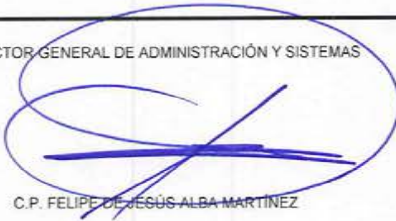
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

041

038

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito				
Títulos y valores				
Arrendamiento Financiero				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamiento Financiero				
SUBTOTAL CORTO PLAZO			NO APLICA	
LARGO PLAZO				
DEUDA INTERNA				
Instituciones de Crédito				
Títulos y valores				
Arrendamiento Financiero				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y valores				
Arrendamiento Financiero				
SUBTOTAL LARGO PLAZO				
TOTAL DEUDA Y OTROS				

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



C.P. FELIPE DE JESÚS ALBA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS



L.C. MARÍA DOLORES MERLOS DUQUE

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTABILIDAD



C.P. ANGÉLICA SOLANO BELLO

042

039

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

**CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL**

I. NOTAS DE DESGLOSE:

I.I INFORMACIÓN CONTABLE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

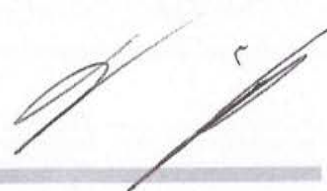
ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta de efectivo y equivalentes refleja un saldo de \$110,074.1 miles de pesos al 30 de septiembre de 2014 y se encuentra integrada de la siguiente manera.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2014	2013	
Efectivo	85.4	78.9	
Bancos	3,203.7	2,395.1	
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. Cta.0103550802	2,463.8	2,125.9	
BBVA Bancomer, S.A. Cta.453082148	32.0	32.0	
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. Cta.0608690258	707.9	237.2	
Inversiones	106,785.0	114,203.6	
Banco Mercantil del Norte, S.A. de C.V. Cta.03550802	15,000.0	8,200.0	
Interacciones Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	89,638.5	103,925.8	
TOTAL	110,074.1	116,677.6	



DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
Deudores Diversos por cobrar a Corto plazo		
Servidores Públicos	154.4	151.3
Otros	17.7	7.3
TOTAL	172.1	158.6

El saldo de 172.1 miles de pesos, está clasificado como una recuperación a corto plazo y los conceptos a recuperar en el ejercicio 2014 son de los siguientes deudores:

- Servidores Públicos.- La cantidad de 154.4 miles de pesos corresponden principalmente a gastos a comprobar otorgados a servidores públicos, así como a llamadas de larga distancia o celular por recuperar.
- Secretaria de Finanzas por cancelación de finiquito que opero la Secretaría de Obra por la cantidad de 17.7 miles de pesos y que la Secretaría de Finanzas no ha reembolsado a la fecha.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
Edificio No habitacional	54,165.7	32,845.3
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		
Edificación No habitacional en Proceso	0.0	21,338.2
TOTAL	54,165.7	54,183.4

Derivado de los remanentes de ejercicios anteriores autorizados por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como el apoyo de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, se logró una sinergia que permitió invertir en obra pública a los inmuebles en comodato para mejorar la infraestructura, fortaleciendo así la actividad sustantiva de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 SEPTIEMBRE DE 2014

BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	42,231.3	41,379.5
MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,045.9	544.9
EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	22.8	32.0
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,790.8	5,448.4
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	10,952.6	11,077.5
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	78.0	-
TOTAL	60,121.4	58,482.3

El activo fijo registrado ya se encuentra conciliado por las Direcciones de Recursos Financieros y Recursos Materiales y Servicios Generales.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2014
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	26,575.1
DEPRECIACIÓN ACUMULADA MOBILIARIO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	667.4
DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	14.6
DEPRECIACION ACUMULADA DE VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	4,166.0
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,086.5
TOTAL	34,509.6

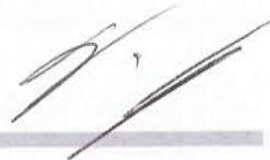
PASIVO

El saldo de esta cuenta al 30 de septiembre de 2014 de 487.7 miles de pesos, se integra de la siguiente manera.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
PROVEEDORES DE BIENES		
Sistemas Técnicos de Información y Avance.	0.0	38.8
Proveedores varios adquisición de bienes	13.8	13.8
PROVEEDORES DE SERVICIO		
Comisión Federal de Electricidad	106.6	91.3
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	5.0	19.5
Comunicación Nextel de México, S.A. de C.V.	1.8	16.3
Muebles Pontevedra, S.A. de C.V.	12.4	12.4
Iusacell, S.A. de C.V.	0.0	6.9
Cato Servicios, S.A. de C.V.	3.8	3.8
Mitsubishi Electric de México, S.A. de C.V.	5.3	5.3
J.R. Intercontrol, S.A. de C.V.	88.8	41.9
Norberto Cid Trejo	13.9	13.9
Imperio Automotriz del Sur, S.A. de C.V.	1.2	1.2
Ramos Herrera y Compañía, S.C.	0.0	125.3
Royal & Sunalliance Seguros México, S.A. de C.V.	55.1	55.1
Lara Moreno y Asociados, S.C.	0.0	12.5
Axtel S.A.B. de C.V.	13.7	0.0
Servicios eficientes de Cartera, S.A. de C.V.	1.4	0.0
Proveedores varios por contratación de Servicios	164.9	164.9
TOTAL	487.7	622.9

El saldo de 487.7 miles de pesos corresponde a pagos pendientes de realizar a los proveedores de bienes y servicios y que no se solicitaron en el mes.



RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
IMPUESTOS POR PAGAR	8,904.1	7,097.3
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,003.3	949.5
TOTAL	9,907.4	8,046.8

El saldo al 30 de septiembre de 2014 en la cuenta de retenciones y contribuciones de 9,907.4 miles de pesos que corresponde principalmente a retenciones de impuestos sobre la renta retenido a servidores públicos por concepto de aportaciones al ISSSTE, seguro Institucional, gastos médicos mayores y seguro colectivo de retiro.

OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
SERVICIOS PERSONALES	1,419.9	2,851.7
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	97.9	0.0
TOTAL	1,517.8	2,851.7

El importe por 1,517.8 miles de pesos está integrado principalmente de servicios personales por pagos realizados durante el ejercicio 2014.

PROVISIONES A LARGO PLAZO

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO		
RESERVA PARA LIQUIDACIÓN DE LAUDOS	28,338.9	23,906.9
RESERVA PARA RESPONSABILIDADES PATRIMONIALES	311.3	300.7
RESERVA POR PERCEPCIÓN EXTRAORDINARIA / SEPARACIÓN DE ENCARGO	53,254.5	20,614.4
RESERVA DE VALES DE DESPENSA	17.2	0.0
RESERVA P/DESCUENTOS DE VEN POR CREDITO	42.1	0.0
TOTAL	81,964.0	44,822.0

Por lo que respecta al saldo 81,964.0 miles de pesos de conformidad con el acuerdo emitido en el ejercicio 2007 se constituyó un pasivo contingente para hacer frente a las responsabilidades patrimoniales que los servidores públicos adscritos a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal pudieran ocasionar, para cubrir percepciones extraordinarias por separaciones del Encargo, así como para afrontar el pago de posibles Laudos condenatorios.

2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
APORTACIONES		
Edificios no habitacionales	54,165.7	27,126.6
Mobiliario y Equipo de Administración	15,725.6	35,248.8
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	378.5	178.7
Equipo e Instrumental médico y de Laboratorio	8.1	32.0
Vehículos y equipo de transporte	1,624.8	5,448.4
Maquinaria, otros equipos y herramientas	7,866.1	10,908.7
TOTAL	79,768.8	78,943.2

Las aportaciones del patrimonio contribuido está conformado por obra invertida en los bienes inmuebles (en comodato) y por la adquisición de bienes muebles, esto para el desarrollo satisfactorio de la actividad sustantiva de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; todo operado con recursos presupuestales que provienen de la creación de la Contaduría a la fecha y menos las bajas al activo que se han realizado, las cuales se encuentran registradas a valor histórico original, incluyendo el monto de los impuestos pagados por su adquisición, por lo que el saldo al 30 de septiembre de 2014 es de 79,768.8 miles de pesos.



3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

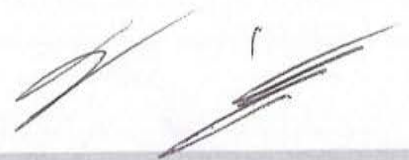
INGRESOS DE GESTIÓN

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

En el ejercicio 2014 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cuenta al 30 de septiembre con ingresos de 334,971.6 miles de pesos, integrado de la siguiente forma:

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2014
Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal	304,847.7
Ampliaciones	19,322.5
Transferencias Federales	4,670.5
	328,840.7
Estímulos Fiscales	4,836.8
Otros ingresos y beneficios varios	547.6
Rendimientos Financieros	746.9
Disminución de provisión	(0.4)
	6,130.9
TOTAL	334,971.6

Con los recursos señalados la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha cumplido satisfactoriamente con la actividad sustantiva que le mandata la ley.



GASTOS Y OTRAS PÉRDIDA

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

De los gastos de funcionamiento en el periodo del 1° de enero al 30 de septiembre de 2014, lo correspondiente a servicios personales, representó el gasto principal del ente, por concepto específico de sueldos y prestaciones al personal.

GASTOS DE OPERACIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2014
Servicios Personales	296,829.0
Materiales y Suministros	4,009.5
Servicios Generales	17571.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	184.2
TOTAL	318,593.7

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (ANTES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA)

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2014	2013
Efectivo	85.4	78.9
Bancos Tesorería	3,203.7	2,395.1
Inversiones temporales	106,785.0	114,203.6
TOTAL	110,074.1	116,677.6

Referente al saldo de los 110,074.1 miles de pesos, destaca que en base a las sanas prácticas contables y presupuestales que opera esta Contaduría Mayor de hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el ejercicio 2014, los recursos asignados se ejercieron en su totalidad, quedando en bancos el saldo que nos ocupa, mismos que se invierte en instrumentos de bajo riesgo, con tasa preferencial, esto acorde a la reciprocidad que se mantiene con la Institución respectiva.

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

CONTABLES:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	
RUBRO	2014
VALORES	
VALORES EN CUSTODIA	14,701.4
Depósitos de Recursos en administración	10,641.7
RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DEL REMANENTE PRESUPUESTAL	
Rendimientos de Remanente Presupuestal Secretaria de Finanzas	4,059.7
Custodia de Valores	(14,701.4)
Aportaciones al Fondo de Ahorro	(10,641.7)
Aplicación de Rendimientos al Remanente Presupuestal	(4,059.7)
TOTAL	0.0

Las cuentas de orden se integran por 4,059.7 miles de pesos que corresponden a el registro de los intereses abonados en la cuenta bancaria que administra la Dirección General de Administración Financiera de la Secretaria de Finanzas del G.D.F. y que fue aperturada para llevar acabo la obra en la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF; monto que será reintegrado en su oportunidad a la Contaduría y por 10,641.7 miles de pesos que corresponden a las aportaciones de los trabajadores y de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF al fondo de ahorro no cobrados por los servidores públicos al 30 de septiembre de 2014.

PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
RUBRO	2014
PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00
Presupuesto de Egresos Aprobado	306,847.7
Presupuesto de Egresos por ejercer	0.0
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	19,358.1
Presupuesto de Egresos comprometido	(7,603.4)
Presupuesto de Egresos Devengado	(1,754.6)
Presupuesto de Egresos ejercido	0.0
Presupuesto de Egresos Pagado	(316,847.8)
TOTAL	0.0

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En aras de fomentar el orden, la disciplina presupuestal y el apego a los postulados básicos, este Órgano Fiscalizador procedió a cerrar e informar el presente trimestre como "Contaduría Mayor de Hacienda, en el entendido que será hasta el cuarto trimestre del 2014 cuando se refleje la sustitución del nombre a **"Auditoría Superior de la Ciudad de México"**".

1. INTRODUCCIÓN

Esta nota presenta de manera cualitativa los principales aspectos económicos financieros del ejercicio 2013, por lo que se destaca a continuación de manera ejecutiva los aspectos referentes al Panorama económico y financiero, autorización e historia, organización y objeto social, entre otros.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

De acuerdo con el artículo 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 1 de agosto del mismo año, la entonces denominada Asamblea de Representantes (hoy Asamblea Legislativa) dispondrá de un órgano técnico denominado Contaduría Mayor de Hacienda, el cual se regirá por su propia Ley Orgánica y por su Reglamento Interior.

La Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de mayo de 1995 y en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio del mismo año, misma que ha tenido diversas modificaciones desde su publicación, la última de ellas publicada el 18 de mayo de 2012.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda, la revisión de la Cuenta Pública es facultad de la Asamblea, misma que ejerce a través de la Contaduría Mayor de Hacienda, conforme a lo establecido en los artículos 122, Apartado C, Base Primera, Fracción V, inciso c); 74, fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

La Contaduría Mayor de Hacienda es la entidad de fiscalización del Distrito Federal, a través de la cual la Asamblea tiene a su cargo la fiscalización del ingreso y gasto público del Gobierno del Distrito Federal, así como de su evaluación.

La Contaduría Mayor de Hacienda en el desempeño de sus atribuciones tiene el carácter de autoridad administrativa, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y goza de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, determinaciones y resoluciones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica y su Reglamento Interior.

De acuerdo con la Ley Orgánica, entre las principales atribuciones que tiene la Contaduría Mayor de Hacienda se encuentran las siguientes:

- a) Revisar la cuenta pública.
- b) Verificar si, una vez que ha sido presentada la Cuenta Pública, los sujetos de fiscalización:

- I) Realizaron sus operaciones, en lo general y en lo particular, con apego a los ordenamientos aplicables en la materia.
- II) Ejercieron correcta y estrictamente su presupuesto conforme a las funciones y subfunciones aprobadas, y con la periodicidad y formas establecidas en los programas y subprogramas aprobados.
- III) Ajustaron y ejecutaron los programas de inversión en los términos y montos aprobados y de conformidad con sus partidas; y
- IV) Aplicaron los recursos, conforme a la periodicidad y formas establecidas por la Ley.
- c) Conocer, evaluar y en su caso formular recomendaciones sobre los sistemas, métodos y procedimientos de contabilidad, congruentes con las normas de auditoría; de registro contable de los libros y documentos, justificativos o comprobatorios, del ingreso y del gasto público; así como de los registros programáticos y de presupuesto;
- d) Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el alcance de los objetivos y metas de los programas, así como para satisfacer los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos.
- e) Interpretar esta Ley para efectos administrativos, y aclarar y resolver las consultas sobre la aplicación del Reglamento;
- f) Llevar a cabo, en forma adicional a su programa anual de trabajo, la práctica de visitas, inspecciones, evaluaciones, revisiones y auditorías especiales a los sujetos de fiscalización comprendidos en la Cuenta Pública en revisión, cuando así lo solicite el Pleno de la Asamblea, en términos de la ley y exista causa justificada, viabilidad técnica y capacidad instalada para su atención; para tal efecto, la asamblea implementara acciones para dotar a la Contaduría de los recursos que requiera; y
- g) Vigilar que los sujetos de fiscalización, atiendan las observaciones y solventen las recomendaciones que se les formulen.

Por lo que hace a la estructura organización básica de esta Contaduría destaca que se integra de Un contador Mayor, Un Subcontador Mayor, Un Secretario Técnico, Un Enlace Legislativo y seis Direcciones Generales.

Las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Contaduría Mayor de Hacienda.

Ley de Contabilidad Gubernamental

a) El 31 de diciembre de 2008, fue publicada la Ley de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

b) Bases de registro de las operaciones

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado modificándose durante el ejercicio con las ampliaciones y reducciones líquidas o compensadas autorizadas.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas para ello.

c) Activos fijos-

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición más el impuesto al valor agregado y constituyen el patrimonio total del organismo. Considerando que los estados financieros muestran valores y costos en fechas anteriores y no los actuales según el mercado, no se registra depreciación alguna sobre dichos activos.

d) Ministraciones de recursos-

Para financiar sus gastos de operación y de inversión, la Contaduría Mayor de Hacienda recibe ministraciones de recursos autorizadas en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio que corresponda, por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y suministradas por el Gobierno del Distrito Federal; e ingresos diversos por concepto de rendimientos financieros y recuperaciones varias.

Adicionalmente recibe recursos provenientes del Gobierno Federal para el Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado. Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de ingresos y egresos y las ministraciones destinadas a financiar gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

Obligaciones laborales:

El personal de la Contaduría Mayor de Hacienda está inscrito en el Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) el cual, de acuerdo con la legislación vigente, se hará cargo de las pensiones que correspondan a favor del personal, una vez reunidas las condiciones del caso.

Patrimonio:

El patrimonio de la Contaduría Mayor de Hacienda está integrado por el total de los activos fijos adquiridos desde su creación y hasta la fecha, utilizando para ello las ministraciones de recursos destinados específicamente para ello.

Cambios contables obligatorios a partir del ejercicio 2013:

Según acuerdo del 3 de mayo de 2013 emitido por el CONAC, gran parte de la normatividad publicada por este órgano en el Manual de Contabilidad para Entidades Gubernamentales, será de observancia obligatoria en lo aplicable la preparación de estados financieros que se emitan a partir

del 1 de enero de 2014; salvo que el CONAC u órgano competente informe algún cambio en el plazo.

Dentro de los principales cambios que se incluyen en el Manual de Contabilidad publicado por el CONAC se encuentran los siguientes:

Relativos a estados financieros:

- a) La presentación del Estado analítico del activo- El objetivo de este estado es suministrar información a nivel de cuenta de los movimientos de los activos controlados por la entidad durante un período determinado para que los distintos usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.
- b) La presentación del Estado analítico de las deudas y otros pasivos. Este estado pretende suministrar información analítica a los usuarios referente a la variación de la deuda de la entidad entre el inicio y el final del período reportado.
- c) La presentación del Estado de flujos preparado bajo los lineamientos del método directo, actualmente se presenta bajo el método indirecto. La administración de la CMHALDF llevará a cabo las consideraciones necesarias durante el ejercicio 2014 a fin de dar cumplimiento en forma completa, adecuada y oportuna con esa normatividad, en la fecha de referencia.

Relativos a políticas contables:

- a) Actualización de la información financiera- Cuando así proceda deberá llevarse a cabo la actualización de los estados financieros, y se informará del método utilizado en la actualización, del valor de los activos, pasivos y patrimonio, las razones de dicha elección y los motivos de reconexión o desconexión inflacionaria.
- b) El reconocimiento de la depreciación de los activos fijos. Debe informarse de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles e inmuebles, el monto de la depreciación acumulada y del ejercicio, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo debe informarse de las características significativas del estado en que se encuentre los activos.

Concatenado con lo anterior al 30 de junio de 2014, la Contaduría Mayor de Hacienda no está obligada y por consiguiente no ha reconocido depreciación alguna sobre el valor de sus activos fijos.